PONENCIA II

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA PONENCIA II DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTI VO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/839/2012/II	Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz	03 DE OCTUBRE DE 2012	", se previene al recurrente por esta sola ocasión a efecto de que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil en que le sea notificado el presente proveído: Iexhiba ante este órgano la Solicitud de Información, que señala el compareciente en el mensaje de correo electrónico de cuenta haber sido presentada al sujeto obligado en la que se observe con claridad el contenido de la solicitud, por lo que en caso de haber sido presentado dicho escrito de Solicitud de Información mediante correo electrónico enviado al sujeto obligado, reenvíe a este organo de manera íntegra tal mensaje de correo electrónico, con el o los archivos adjuntos que en su caso pudo haber tenido; y II exhiba ante este órgano el correo electronico por el cual le notificaron la respuesta a su solicitud, o reenvíe a este organo de manera íntegra tal mensaje de correo electrónico, de manera íntegra tal mensaje de correo electrónico de manera íntegra tal mensaje de correo electrónico de manera íntegra tal mensaje de correo electrónico"
2	IVAI-REV/702/2012/II	Ayuntamiento de Tuxtilla, Veracruz	03 DE OCTUBRE DE 2012	"téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los <i>incisos a), b), c), d), e)</i> y f) del citado proveído de fecha diecinueve de septiembre de dos mil doce"
3	IVAI-REV/695/2012/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV7696/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALVARADO	03 DE OCTUBRE DE 2012	como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese las documentales marcadas

PONENCIA II

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

				con los números
				arábigos 1 y 2 del
				presente proveído, a
				efecto de que le sean
				remitidas a la parte
				recurrente en calidad de
				archivo adjunto a la
				notificación que por la
				vía electrónica le sea
				practicada respecto del
				presente proveído, y así
				se imponga de su
				contenido,
				requiriéndose a la
				parte recurrente a
				efecto de que en un
				término no mayor a tres días hábiles
				tres días hábiles siguientes a aquél en
				que le sea notificado el
				presente proveído
				manifieste a este
				Instituto si la
				información que le es
				remitida satisface las
				Solicitudes de
				Información que en
				fecha cuatro de
				septiembre de dos
				mil doce presentara a
				través del sistema
				Infomex-Veracruz
				en suplencia de la queja
				se tienen en este acto
				por reproducidas las
				argumentaciones que
				hizo en su escrito
				recursal a los que en vía
				de ALEGATOS se les dará el valor que en
				derecho corresponda al
				momento de resolverse
				el presente asunto.De
				igual forma, visto que
				no se encuentra
	IVAI-REV/695/2012/II	HONORABLE	03 DE OCTUBBE DE	presente tampoco el
4	Y SU ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE	03 DE OCTUBRE DE	sujeto obligado ni
	IVAI-REV7696/2012/III	ALVARADO	2012	persona alguna que
				represente sus intereses,
				en términos de lo
				establecido en el
				artículo 31 de los
				Lineamientos Generales
				para Regular el
				Procedimiento de
				Substanciación del
				Recurso de Revisión se
				le tiene por precluido su derecho de presentar
				ALEGATOS en el
				presente procedimiento
				presente procedimiento

LIC. CHRISTIAN ANTONIO AGUILAR ABSALÓN
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN